



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/62/2026
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 16 de Enero del 2026

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

**Dependencia auditada DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA**

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: REYNA ALICIA VERDUGO
ANGULO

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al IV Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 16 de Enero del 2026.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

2.2.2.1 - Meta cumplida Avance 0
se cumplió en trimestres anteriores.

2.2.2.2 - Meta cumplida Avance 0
se cumplió en trimestres anteriores.

2.2.2.3 Meta cumplida Avance 0
se cumplió en trimestres anteriores.

2.2.2.4. Meta cumplida Avance 0
se cumplió en trimestres anteriores.

2.2.2.5 - Meta cumplida Avance 1
Gestionar y operar los programas estatales por el desarrollo social Evidencia-programa Metas para la

2.2.2.6- Meta cumplida Avance 3.

Integra los comités de participación ciudadana

Evidencia: se integra 3 comités con la ciudadanía

2.2.2.7- Meta cumplida Avance 3

Realiza reuniones de información y gestión con los comités de participación ciudadana

Evidencia: 3 reuniones

2.2.3.1 meta cumplida Avance 2

Facilita apoyos institucionales, y de logística para la celebración de foros de expresión, marchas de orgullo y eventos relacionados.

Evidencia: se realiza apoyos a través del programa DIF en tu colonia.

2.2.3.2 meta cumplida Avance 2

programa de pláticas y conferencias para el combate contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género

Evidencia: programas de plática del mes de VIH SIDA a instituciones públicas

2.2.3.3 meta cumplida Avance 1

Realiza capacitación al personal y serg. pública, serg. público sobre derecho humano a la población LGBTIQ.

Evidencia: pláticas de concientización a los serg. público, en materia de salud y discriminación de VIH SIDA.



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027




Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

Recomendaciones:

Pto. Peñasco, Son.

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:


DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:


LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Reyna Alicia Verdugo Angulo
Reyna Verdugo A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2025

CALENDARIZACION TRIMESTRAL DE OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA: 2.2 Clave: NOMBRE: ATENCION A GRUPOS VULNERABLES
 SUB-PROGRAMA: Clave: NOMBRE:
 DEPENDENCIA: DESARROLLO SOCIAL
 UNIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO (S): Contribuir al bienestar social de las familias del Municipio mediante el otorgamiento de apoyos y servicios integrales de asistencia social a la población en situación de vulnerabilidad

-----METAS-----

CLAVE	META DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	1er trim				2do trim				3er trim				4to trim				POR REALIZAR
				PROGRA MADO	REALI ZADO	PROGRA MADO	REALI ZADO	PROGRA MADO	REALI ZADO	PROGRA MADO	REALI ZADO	PROGRA MADO	REALI ZADO	PROGRA MADO	REALI ZADO					
2.2.2.1	Fomentar la capacitación para el trabajo en los centros comunitarios	personas	480	120	375	120	46	120	389	120	-330									
2.2.2.2	Atender a la población mediante jornadas de salud en coordinación con la Dirección de Salud Municipal	personas	400	100	425	100	533	100	93	100	-651									
2.2.2.3	Apoyar el bienestar de las familias de bajos ingresos con el mejoramiento de sus viviendas a través de convenios de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria	familias	400	100	100	100	100	100	451	100	-251									
2.2.2.4	gestionar proyectos de mejoramiento y rehabilitación de las instalaciones de los centros comunitarios	proyectos	2	0	2	1	1	1	2	0	-3									
2.2.2.5	Gestionar y operar los programas estatales para el desarrollo social	programa	4	1	1	1	1	1	1	1	1									
2.2.2.6	Integrar los comités de participación ciudadana	comités	12	3	3	3	3	3	3	3	3									
2.2.2.7	realizar reuniones de información y gestión con los comités de participación ciudadana	reuniones	12	3	3	3	3	3	3	3	3									
2.2.3.1	facilitar apoyos institucionales y de logística para la celebración de foros de expresión, marchas del orgullo y eventos relacionados, para fomentar el respeto al género y los derechos humanos	eventos	4	1	1	1	1	1	1	1	1									
2.2.3.2	Crear un programa de pláticas y conferencias para el combate contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género	eventos	6	2	1	1	1	1	1	2	3									
2.2.3.3	Realizar capacitación al personal de seguridad pública y servidores públicos sobre el respeto a los derechos humanos de la población LGBTIQ+	cursos	2	1	2	0	1	1	1	0	-2									



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

2026 AÑO DE LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

OCEG/161/2026

Puerto Peñasco, Sonora., a 11 de Febrero del 2026

Asunto: EL QUE SE INDICA

**ARQ. ZIU MARTINEZ LUEVANOS
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
P R E S E N T E.**

Como encargado del Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público le informo lo siguiente:

En informe de revisión de metas y objetivos del PMD correspondiente al 4to trimestre del ejercicio 2025 y en seguimiento a oficio DEGYs/006/2026, se le comunica que la META 2.2.3.2 CREAR UN PROGRAMA DE PLATICAS Y CONFERENCIAS PARA EL COMBATE CONTRA LA DISCRIMINACION POR ORIENTACION SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO, no se cumplió con la meta se le sugiere tomar sus medidas de control y coordinarse para dar conferencias y pláticas para abatir la discriminación sexual para poder cumplir.

Sin otro particular, me es grato reiterar mi más atenta y distinguida consideración, me despido quedando de usted para cualquier duda o aclaración respecto de los planteamientos antes anotados.

ATENTAMENTE

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO

**TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION
GUBERNAMENTAL**

XXV H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

1:20 PM

16 FEB. 2026

Blanca Estela O.Y.
RECIBIDO

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACION GUBERNAMENTAL

C.c.p. Archivo



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/63/2026
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 16 de Enero del 2026

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada ASUNTOS RELIGIOSOS

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMÓN CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: OSLA LUCERO VALENZUELA

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al IV Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 16 de Enero del 2026.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 2.2.4.1 : Meta cumplida Avance 8
Evidencia : Se entregan OFICIOS
Autorizada de celebración de eventos fuera de los
tiempos religiosos
- 2.2.4.2 meta cumplida Avance 3
Evidencia : OFICIOS en donde se registran peticiones
recibidas de asociaciones religiosas.
- 2.2.4.3. meta cumplida en trimestres anteriores
- 2.2.4.4 : meta cumplida en trimestres anteriores
- 2.2.4.5 : meta cumplida Evidencia 2
Se realizan programas sociales a apoyo a las
congregaciones religiosas.

2.2.4.6: meta cumplida a trimestre anterior

22.4.7. meta cumplida a trimestres anteriores



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027




Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

Recomendaciones:

Pto. Peñasco, Son.
ATENTAMENTE

POR EL OCEG:


DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:


LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

Ciudad y Puerto
POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Agla Lucero Valenzuela

Bld. Benito Juárez y Blvd. Fremont S/N
Col. Benito Juárez. CP.83550
Tel. 6381082200



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/65/2026
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 16 de Enero del 2026

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada DIRECCION DE SALUD

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: Daphne Yael María Valenzuela

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al IV Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las 13.00 horas del día 16 de Enero del 2026.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 2-2-5-1 - meta cumplida
- 2-2-5-2 - meta cumplida
- 2-2-5-3 - meta cumplida
- 2-5-5-4 - meta cumplida
- 2-5-5-5 - meta cumplida
- 2-5-5-6 - meta cumplida
- 2-5-5-7 - meta cumplida
- 5-5-5-8 - meta cumplida
- 5-5-5-9 - meta cumplida

5-5-5-10 -

meta cumplida



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027




Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

Recomendaciones:


Pto. Peñasco, Son.

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:


DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:


LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

Ciudad y Puerto
POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:



Bldv. Benito Juárez y Blvd. Fremont S/N
Col. Benito Juárez. CP.83550
Tel. 6381082200

CALENDARIZACION TRIMESTRAL DE OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA: 2.2 NOMBRE: ATENCION A GRUPOS VULNERABLES
 SUB-PROGRAMA: Clave:
 DEPENDENCIA: COORDINACION DE SALUD NOMBRE:
 UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION DE SALUD
OBJETIVO (S): Contribuir al bienestar social de las familias del Municipio mediante el otorgamiento de apoyos y servicios integrales de asistencia social a la poblacion en situacion de vulnerabilidad.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	1er trim			2do trim			3er trim			4to trim		
				PROGRA MADO	REALI ZADO	PROGRA MADO	REALI ZADO	PROGRA MADO	REALI ZADO	PROGRA MADO	REALI ZADO	PROGRA MADO	REALI ZADO		
2.2.5.1	coordinar las acciones del Consejo Municipal de Salud y Seguridad para atender riesgos sanitarios	reuniones	3	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	2	
2.2.5.2	coordinar campañas de orientación y atención a la salud pública para la prevención de riesgos sanitarios en establecimientos comerciales de servicios personalizados y de alimentos	personas	300	75	442	75	155	75	88	75	75	88	75	-385	
2.2.5.3	coordinar jornadas medicas en los centros comunitarios, centros de readaptación, comedores, dependencias municipales, iglesias y comunidad en general	jornadas	50	12	0	13	20	13	22	12	12	22	12	8	
2.2.5.4	Proporcionar consultas medicas y servicios de salud de primer nivel a personas en general	personas	466	116	130	117	16	116	32	117	32	116	117	288	
2.2.5.5	Apoyar las solicitudes ciudadanas para el traslado urgente de muestras medicas ante instituciones de salud regionales o estatales	solicitudes	8	2	0	2	1	2	3	2	3	2	2	4	
2.2.5.6	Supervisar y controlar el desarrollo de actividades en establecimientos y via publica relacionadas con trabajadoras sexuales	personas	400	100	58	100	98	100	46	100	46	100	100	198	
2.2.5.7	Realizar campañas de vacunación de antirrábico, esterilización, baños medicados y desparasitación canina	mascoas	3000	750	1037	750	1443	750	1879	750	1879	750	750	-1359	
2.2.5.8	Establecer notificaciones y sanciones por faltas al reglamento de protección animal	sanciones	33	10	14	10	5	10	5	10	5	10	10	9	
2.2.2.9	Garantizar la salud de estudiantes, viviendas y espacios públicos en programas de sanitización y fumigación	solicitudes	1200	300	70	300	444	300	255	300	255	300	300	431	
2.2.5.10	atender la fumigación del relleno sanitario y laguna de oxidación	fumigaciones	4	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	0	



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027

XXV H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

16 FEB. 2026

RECIBIDO

2026 AÑO DE LA INCLUSIÓN EN LAS REFORMAS CON DISCAPACIDAD



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

OCEG/162/2026

Puerto Peñasco, Sonora., a 11 de Febrero del 2026

Asunto: EL QUE SE INDICA

DR. ARTURO COTA MORENO
DIRECCION DE COORDINACION DE SALUD.
P R E S E N T E.

Como encargado del Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público le informo lo siguiente:

En informe de revisión de metas y objetivos del PMD correspondiente al 4to trimestre del ejercicio 2025 y en seguimiento a oficio DEGYS/006/2026, se le comunica que la META 2.2.5.1. COORDINAR LAS ACCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD Y SEGURIDAD PARA ATENDER RIESGOS SANITARIOS 2.2.5.4 PROPORCIONAR CONSULTAS MEDICAS Y SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL A PERSONAS EN GENERAL 2.2.5.5 APOYAR LAS SOLICITUDES CIUDADANAS PARA EL TRASLADO URGENTE DE MUESTRAS MEDICAS ANTE INSTITUCIONES DE SALUD REGIONALES O ESTATALES 2.2.5.6 SUPERVISAR Y CONTROLAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN ESTABLECIMIENTOS Y VIA PUBLICA RELACIONADOS CON TRABAJOS SEXUALES 2.2.5.8 ESTABLECER NOTIFICACIONES Y SANCIONES POR FALTAS AL REGLAMENTO DE PROTECCION ANIMAL 2.2.5.9 GARANTIZAR LA SALUD ESTUDIANTES, VIVIENDAS Y ESPACIOS PUBLICOS EN PROGRAMAS DE SANITIZACION Y FUMIGACION, no se cumplió con las metas se le sugiere tomar sus medidas de control y coordinarse para dar cumplimiento sin embargo se presentaron justificaciones, pero se le solicita tomar en cuenta los tiempos en que se tienen que cumplir.

Sin otro particular, me es grato reiterar mi más atenta y distinguida consideración, me despido quedando de usted para cualquier duda o aclaración respecto de los planteamientos antes anotados.

ATENTAMENTE

XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION
GUBERNAMENTAL

Blvd. Benito Juárez y Blvd. Fremont S/N
Col. Benito Juárez. CP.83550
Tel. 6381082200



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/75/2026
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 19 de Enero del 2026

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMÓN CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: *Erika Yaret Berbel Juvera*

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al IV Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las 17:00 horas del día 19 de Enero del 2026.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 2.3.2.1.- meta cumplida
- 2.3.2.2.- meta cumplida
- 2.3.2.3.- meta cumplida
- 2.3.2.4.- meta no cumplida tiene justificación
- 2.3.2.5.- meta cumplida
- 2.3.2.6.- meta cumplida



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

Recomendaciones:

Pto. Peñasco, Son.

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

[Handwritten signature]
DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

[Handwritten signature]
LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

[Handwritten signature]



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027

2026 AÑO DE LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
OCEG/163/2026

Puerto Peñasco, Sonora., a 11 de Febrero del 2026
Asunto: EL QUE SE INDICA

C. MARCO ANTONIO VARGAS MONTOYA
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
PRESENTE.

Como encargado del Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público le informo lo siguiente:

En informe de revisión de metas y objetivos del PMD correspondiente al 4to trimestre del ejercicio 2025 y en seguimiento a oficio DEGYS/006/2026, se le comunica que la META 2.3.2.4 ADQUISICION DE UNIDADES PARA EL TRANSPORTE Y TRASLADO DE DEPORTISTAS 2.3.2.5 APOYOS PARA TRASLADO DE DEPORTISTAS QUE REPRESENTAN A NUESTRO MUNICIPIO EN COMPETENCIAS REGIONALES ESTATALES O NACIONALES DE CARACTER OFICIAL, no se cumplió con las metas se le sugiere tomar sus medidas de control y coordinarse para poder cumplir con lo programado.

Sin otro particular, me es grato reiterar mi más atenta y distinguida consideración, me despido quedando de usted para cualquier duda o aclaración respecto de los planteamientos antes anotados.

XXV H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

ATENTAMENTE

16 FEB. 2026
Alejandro 2:20 PM
RECIBIDO

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO

TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

C.c.p. Archivo

Blvd. Benito Juárez y Blvd. Fremont S/N
Col. Benito Juárez. CP.83550
Tel. 6381082200



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/73/2026
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 19 de Enero del 2026

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada DIRECCION DE ARTE Y CULTURA

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: MARA FERNANDA HINOJOSA ORTEGA

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al IV Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 19 de Enero del 2026.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

2.3.3.2. Meta cumplida Avance 15
Impulso programas de Act. culturales y artísticas en espacios públicos.

Evidencia de eventos en foto.

2.3.3.7. meta cumplida Avance 50
se realizaron talleres de escritura y lectura a traves de la biblioteca.

Evidencia, Ficha técnica, invitación, Fotos etc

2.3.3.3. meta cumplida Avance 63
talleres de Apoyo de vocaciones de Arte y cultura

Evidencia: Fotos de los niños que toman los cursos que se brindan en el inca.

2.3.3.4. meta cumplida Avance 5
presentaciones artísticas de música, teatro y danza
Evidencia: oficios de participación de presentaciones
Artísticas.

2.3.3.5. meta cumplida Avance 6.
Administra y contrata el uso de infraestructura para
el desarrollo de la cultura y artes
Evidencia: oficios de solicitudes para el uso de la
infraestructura, kiosko, Auditorio.

2.3.3.6. meta cumplida Avance 4
Realizar celebraciones cívicas y desfiles conmemorativos
Evidencia: oficios de los homenajes que se llevaron
acabo. Ferrocarrileros, Escolta escolar e honores patrios
en la zona Naval, participación de lemas cívico. Escuela
primaria Jaime Nudo, Escuela secundaria 27 en ceremonia cívica.
Fotos etc



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

[Handwritten signature]
Pto. Peñasco, Son.

**DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G**

POR PLANEACION:

[Handwritten signature]
**LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL**

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

[Handwritten signature]



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027

2026 AÑO DE LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

OCEG/164/2026

Puerto Peñasco, Sonora., a 11 de Febrero del 2026

Asunto: EL QUE SE INDICA

MTA. GLADYS SUSANA VEGA CEBREROS
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTE
P R E S E N T E.

Como encargado del Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público le informo lo siguiente:

En informe de revisión de metas y objetivos del PMD correspondiente al 4to trimestre del ejercicio 2025 y en seguimiento a oficio DEGYS/006/2026, se le comunica que la META 2.3.3.6 REALIZAR CELEBRACIONES CIVICAS Y DESFILES CONMEMORATIVOS, no se cumplió con la meta se le sugiere tomar sus medidas de control verificando los tipos de eventos de esta meta para poder cumplir con las que se tienen programadas.

Sin otro particular, me es grato reiterar mi más atenta y distinguida consideración, me despido quedando de usted para cualquier duda o aclaración respecto de los planteamientos antes anotados.

ATENTAMENTE

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION
GUBERNAMENTAL

XXV H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

13 FEB. 2026

RECIBIDO
INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA Y ARTE



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/18/2026
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 12 de Enero del 2026

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada DIRECCION DE ECOLOGIA

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: Lic. Brayán Alberto Pacheco
Pacheco.

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al IV Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 12 de Enero del 2026.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 3.2.1.1 Meta cumplida
- 3.2.1.2. Meta cumplida
- 3.2.1.3. Meta cumplida
- 3.2.1.4 : Meta cumplida
- 3.2.2.5 : meta NO cumplida se entrega Formato de Justificada.
- 3.2.1.6 meta cumplida
- 3.2.2.1 : meta cumplida
- 3.2.2.2 : meta cumplida
- 3.2.2.2 : meta cumplida.



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

Pto. Peñasco, Son.

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

Ciudad y puerto
POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Brayan A. Pacheco P. *Pacheco*

MUNICIPIO DE : PUERTO PEÑASCO, SONORA.

PERIODO: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2025

PEM-01
Hoja 1 de 1

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025
CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL DE OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA: 3.2 Clave: NOMBRE: ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
SUB-PROGRAMA: Clave: NOMBRE:
DEPENDENCIA: DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

OBJETIVO (S): impulsar el desarrollo ecológico y sustentable del municipio en cumplimiento a los propósitos y objetivos de la Agenda 20-30 para el desarrollo sustentable, llevando a cabo una intensa promoción y difusión para fomentar la participación de la comunidad

CLAVE	META DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	1er trim			2do trim			3er trim			4to trim		POR REALIZAR
				PROGRA MADO	REALI ZADO	MADO	PROGRA MADO	REALI ZADO	MADO	PROGRA MADO	REALI ZADO	ADO	PROGRA MADO	REALI ZADO	
3.2.1.1	Coordinar los trabajos para garantizar la certificación de las Playas limpias.	procesos	4	1	1	1	2	1	0	1	1	1	1	1	1
3.2.1.2	Vigilar, atender y sancionar en su caso, denuncias sobre faltas al Reglamento de protección al ambiente para el Municipio de Puerto Peñasco a través de la patrulla ecológica.	denuncias	40	10	74	10	29	10	44	10	107	10	107	-107	
3.1.1.3	Integrar y ejecutar programas de capacitación y difusión de acciones en plantales educativos para la preservación ecológica y ambiental orientada	plantales educativos	20	5	5	5	5	5	3	5	7	5	5	7	
3.2.1.4	Recolección de materiales de desecho reciclables con la implementación de un sistema de contenedores especiales	toneladas	10	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	
3.2.1.5	Establecer programas anuales de acciones para la atención y cumplimiento de los objetivos de la Agenda 20-30 en el ámbito municipal	objetivos	17	5	5	4	4	4	3	4	5	4	5	5	
3.2.1.6	Analizar y dictaminar sobre solicitudes de impacto ambiental para la creación de infraestructura turística, comercial y urbana	dictámenes	6	2	3	2	7	1	0	1	4	1	4	-4	
3.2.2.1	Realizar eventos públicos relacionadas con la ecología y el medio ambiente	eventos	5	1	2	2	7	1	2	1	1	1	1	-6	
3.2.2.2	Integrar y capacitar a la Red Municipal de Educadores Ambientales	personas	50	12	18	13	28	12	24	13	20	13	20	-20	
3.2.2.3	Realizar campañas de forestación en vialidades y espacios públicos	arboles	500	150	108	100	1285	100	70	150	943	150	943	-943	

JUSTIFICACIONES

MUNICIPIO DE: PUERTO PEÑASCO, SONORA

FECHA 09/01/2026

PEM-1

Hoja 1 de 1

UNIDAD RESPONSABLE:

DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

METAS

3.2.1.2	La dirección de ecología atendió 72 denuncias ciudadanas vía telefónicas, presenciales y por medio de la aplicación de atención ciudadana Puerto Peñasco sobre las faltas al reglamento de protección al medio ambiente correspondiente al capítulo cuarto del bando de policía y gobierno, establecido en el artículo 110 se considera infracciones que afectan al medio ambiente o a las personas.
3.2.1.3	Se realizaron 7/5 visitas de conferencia en planteles estudiantiles debido a las solicitudes realizadas por los planteles educativos.
3.2.1.4	se cumplió la meta, sobrepasando con 21 Kg gracias a la participación ciudadana, académica y a programas como el reciclato.
3.2.1.5	No se cumplió la meta debido a que no se obtuvo respuesta por parte de algunas dependencias a las cual se les hizo la petición de colaborar, solo se lograron 1/4 participaciones. se busco la colaboración con 6
3.2.1.6	Se cumplió la meta rebasando con 1 el número de dictámenes debido a la solicitud de una constructora de viviendas.
3.2.2.1	Se logró la meta, rebasando por 1 evento debido a el evento Limpieza Internacional de costas 2025.
3.2.2.2	Se cumplió la meta rebasando con 17 educadores ambientales debido al integrantes de la escuela y del alumnado.
3.2.2.3	Se logró la meta establecida en el programa, rebasando por 2,573 arboles debido a la petición de la ciudadanía, planteles educativos, dependencias del gobierno y asociaciones civiles.

MUNICIPIO DE : PUERTO PEÑASCO, SONORA.
 PERIODO: 4 01 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE 2025.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2025
 OBJETIVOS Y METAS

PEM-01
 p# 1 de 1

PROGRAMA: 3.2 Clave: NOMBRE: ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
 SUB-PROGRAMA: Clave: NOMBRE:
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

OBJETIVO(S):
 Impulsar el desarrollo municipal sustentable y sostenible basado en los principios de la agenda 20-30 para el desarrollo sustentable

CLAVE	METAS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POLIGONO	GASTO	META		CONCENTRACION	CANTIDAD	CANTIDAD
							PREVISTO	REALIZADO			
3.2.1.1		coordinar trabajos para garantizar la certificación de playas limpias.	procesos	20			4	1			
3.2.1.2		vigilar, atender y sancionar en su caso, denuncias sobre fallas al reglamento de protección al medio ambiente para el municipio de puerto peñasco a través de la patrulla ecológica	denuncias	15			40	72			
3.2.1.3		Integrar y ejecutar programas de capacitación y difusión de acciones en planteles educativos para la preservación ecológica y ambiental orientada recolección de materiales de desechos reciclables con la implementación de un sistema de contenedores especiales	planteles educativos	5			20	7			
3.2.1.4			toneladas	20			10	2			
3.2.1.5		establecer programas anuales de acciones para la atención y cumplimiento de los objetivos de la agenda 20-30 en el ámbito municipal.	objetivos	5			17	1			
3.2.1.6		analizar y dictaminar sobre solicitudes de impacto ambiental para la creación de infraestructura turística, comercial y urbana.	dictámenes	5			6	2			
3.2.2.1		realizar eventos públicos relaciones relacionadas con la ecología y el medio ambiente	eventos	5			5	2			
3.2.2.2		Integrar y capacitar a la red municipal de educadores ambientales.	personas	10			50	30			
3.2.2.3		realizar campañas de forestación en vialidades y espacios públicos.	arboles	15			500	2723			
TOTAL DEL GASTO POR UNIDAD RESPONSABLE				100			612				

E1 Eficacia E2 Economía E3 Eficiencia



XXIV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA,
2024-2027

2026 AÑO DE LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL FUTURO
2024 / 2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

OCEG/164/2026

Puerto Peñasco, Sonora., a 11 de Febrero del 2026

Asunto: EL QUE SE INDICA

**C. ROGELIO VILLA MENDOZA
DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
P R E S E N T E.**

Como encargado del Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público le informo lo siguiente:

En informe de revisión de metas y objetivos del PMD correspondiente al 4to trimestre del ejercicio 2025 y en seguimiento a oficio DEGYS/006/2026, se le comunica que la META 3.2.1.5 ESTABLECER PROGRAMAS ANUALES DE ACCIONES PARA LA ATENCION Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 20-30 EN EL AMBITO MUNICIPAL, no se cumplió con la meta se le sugiere tomar sus medidas de control en coordinación con las Direcciones que intervengan con esta meta para dar cumplimiento con lo programado.

Sin otro particular, me es grato reiterar mi más atenta y distinguida consideración, me despido quedando de usted para cualquier duda o aclaración respecto de los planteamientos antes anotados.

XXV H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

ATENTAMENTE

16 FEB. 2026

Amad

RECIBIDO
DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO

TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

C.c.p. Archivo



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

XXV H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

19 FEB. 2026

RECIBIDO
ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

DEPENDENCIA: ECOLOGÍA Y
DESARROLLO SUSTENTABLE
OFICIO: 073/2026

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

PUERTO PEÑASCO, SONORA A 19 DE FEBRERO DEL 2026

CP. MIGUEL ROBLES CASTILLO
CONTRALOR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, así mismo le doy **respuesta al oficio OCEG/164/02026**, emitido por ustedes a nuestra dependencia, donde nos notifican que la meta 3.2.1.5 ESTABLECER PROGRAMAS ANUALES DE ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 20-30 EN EL AMBITO MUNICIPAL, la cual no se cumplió.

Me permito informarle que durante el periodo 2025 estuvimos solicitando a diferentes dependencias gubernamentales sus acciones que tienen que ver con los diferentes objetivos de la agenda 20-30 (se anexan oficios de evidencia).

De igual manera la dependencia se compromete a dar más énfasis en el seguimiento de dicha meta para poder conseguir respuesta de las diferentes dependencias correspondientes en las colaboraciones de objetivos y metas.

Aprovecho para solicitarle su apoyo en este tipo de acciones para exhortar a las diferentes dependencias a dar respuesta y colaborar con lo solicitado.

Sin más por el momento quedó a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Belisario Domínguez y Derecho de Vía
Col. Centro. CP.83550
Tel. 6383834226

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

ATENTAMENTE



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Rogelio Villa Mendoza

C. ROGELIO VILLA MENDOZA

DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

C.c.p: Archivo





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

“2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad”

DEPENDENCIA: ECOLOGÍA Y
DESARROLLO SUSTENTABLE
OFICIO: 0730/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

PUERTO PEÑASCO, SONORA A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025

ING. JOSE RAMON CAMPOS SANTOS
DIRECTOR DE OOMAPAS
PRESENTE.

Por medio del presente le extiendo un cordial saludo y a su vez, le solicitamos su apoyo con una síntesis informativa de las contribuciones que realizan por medio de sus programas anuales en el **OBJETIVO 6 , AGUAS LIMPIAS Y SANEAMIENTO** , el cual se enlista dentro de los objetivos de desarrollo sostenible de la **AGENDA 2030 De La ONU MEDIO AMBIENTE**, la cual hace referencia en 17 objetivos para transformar nuestro mundo.
Usted puede encontrar información detallada en el siguiente link:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes y en

Oomapas salioso apoyo.
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

RECIBIDO
28 NOV. 2025

XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO
OFICIALIA DE PARTES

En la P.M. 2025

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
C. ROGELIO VILLA MENDOZA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



“2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad”

DEPENDENCIA: ECOLOGÍA Y
DESARROLLO SUSTENTABLE
OFICIO: 0733/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

PUERTO PEÑASCO, SONORA A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025

LIC: ZAYDA SINAHI GARCIA MONTES
SUB PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y ADULTO MAYOR
PRESENTE.

Por medio del presente le extiendo un cordial saludo y a su vez, le solicitamos su apoyo con una síntesis informativa de las contribuciones que realizan por medio de sus programas anuales en el **OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**, el cual se enlista dentro de los objetivos de desarrollo sostenible de la **AGENDA 2030 De La ONU MEDIO AMBIENTE**, la cual hace referencia en 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Usted puede encontrar información detallada en el siguiente link <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de su valioso apoyo.

ATENTAMENTE

XXV H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

25 NOV. 2025

RECIBIDO

PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS
ADOLESCENTES Y PARA LA DEFENSA DEL MENOR Y ADULTO MAYOR
C.C.P. ARCHIVO

C. ROGELIO VILLA MENDOZA

XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

“2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad”

DEPENDENCIA: ECOLOGÍA Y
DESARROLLO SUSTENTABLE
OFICIO: 0732/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

PUERTO PEÑASCO, SONORA A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025

C: GUILLERMO RUIZ MORENO
DIRECTOR DE OOMISLIM
PRESENTE. —

Por medio del presente le extiendo un cordial saludo y a su vez, le solicitamos su apoyo con una síntesis informativa de las contribuciones que realizan por medio de sus programas anuales en el **OBJETIVO 9 , INDUSTRIA ,INOVACION E INFRAESTRUCTURA**, el cual se enlista dentro de los objetivos de desarrollo sostenible de la **AGENDA 2030 De La ONU MEDIO AMBIENTE**, la cual hace referencia en 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Usted puede encontrar información detallada en el siguiente link <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de su valioso apoyo.

ATENTAMENTE



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

C. ROGELIO VILLA MENDOZA
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

XXV H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO

25 NOV. 2025

RECIBIDO
D.O.M.I.S.L.I.M.
12:42

Belisario Domínguez y Derecho de Vía
Col. Centro. CP.83550
Tel. 6383834226



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUERTO A CARGO DEL PUEBLO
2024/2027

“2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad”

DEPENDENCIA: ECOLOGÍA Y
DESARROLLO SUSTENTABLE
OFICIO: 0734/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

PUERTO PEÑASCO, SONORA A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025

DR. ARTURO COTA MORENO
DIRECTOR DE COORDINACION DE SALUD
PRESENTE. —

Por medio del presente le extiendo un cordial saludo y a su vez, le solicitamos su apoyo con una síntesis informativa de las contribuciones que realizan por medio de sus programas anuales en el **OBJETIVO 3. SALUD Y BIENESTAR**, el cual se enlista dentro de los objetivos de desarrollo sostenible de la **AGENDA 2030 De La ONU MEDIO AMBIENTE**, la cual hace referencia en 17 objetivos para transformar nuestro mundo.

Usted puede encontrar información detallada en el siguiente link:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de su valioso apoyo.

XXV H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

ATENTAMENTE

26 NOV. 2025

RECIBIDO

C. ROGELIO VILLA MENDOZA

COORDINACION MUNICIPAL DE SALUD

XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Belisario Domínguez y Derecho de Vía
Col. Centro. CP.83550
Tel. 6383834226



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

“2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad”

DEPENDENCIA: ECOLOGÍA Y
DESARROLLO SUSTENTABLE

OFICIO: 0464/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

PUERTO PEÑASCO, SONORA A 13 DE AGOSTO DEL 2025

LIC. MANUEL CASTRO
COORDINADOR DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.
PRESENTE.

Por medio del presente le extiendo un cordial saludo y a su vez, le solicitamos su apoyo con una síntesis informativa de las contribuciones que realizan por medio de sus programas anuales, en cuanto a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de su valioso apoyo.

ATENTAMENTE

Rogelio Villa Mendoza
ROGELIO VILLA MENDOZA

DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

C.C.P. ARCHIVO



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Recibido
13/08/25

10. Reducción de las designaciones

Belisario Dominguez y Derecho de Vía
Col. Centro. CP.83550
T-L 622224222



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

“2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad”

**DEPENDENCIA: ECOLOGÍA Y
DESARROLLO SUSTENTABLE
OFICIO: 0463/2025**

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

PUERTO PEÑASCO, SONORA A 13 DE AGOSTO DEL 2025

**C. ZIU MARTINEZ LUEVANO
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
PRESENTE.**

Por medio del presente le extiendo un cordial saludo y a su vez, le solicitamos su apoyo con una síntesis informativa de las contribuciones que realizan por medio de sus programas anuales en cuanto a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de su valioso apoyo.

ATENTAMENTE

**C. ROGELIO VILLA MENDOZA
DIRECTOR DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
C.C.P. ARCHIVO**



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Belisario Domínguez y Derecho de Vía
Col. Centro. CP.83550



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

“2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad”

DEPENDENCIA: ECOLOGÍA Y
DESARROLLO SUSTENTABLE

OFICIO: 0466/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

PUERTO PEÑASCO, SONORA A 13 DE AGOSTO DEL 2025

ING. JOSE RAMON CAMPOS SANTOS
DIRECTOR DE OOMAPAS
PRESENTE. -

Por medio del presente le extiendo un cordial saludo y a su vez, le solicitamos su apoyo con una síntesis informativa de las contribuciones que realizan por medio de sus programas anuales en cuanto a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de su valioso apoyo.

ATENTAMENTE

C. Rogelio Villa Mendoza
C. ROGELIO VILLA MENDOZA

DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

C.C.P. ARCHIVO



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/21/2026
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 12 de Enero del 2026

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada PARAMUNICIPAL OOMISLIM

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: _____

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al IV Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las 14:00 horas del día 12 de Enero del 2026.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 3.3.2.1 - *Se está trabajando en los accesos*
- 3.3.2.2 - *meta cumplida*
- 3.3.2.3 - *meta incumplida*
- 3.3.2.4 - *meta no alcanzada*
- 3.3.2.5 - *meta cumplida*
- 3.3.2.6 - *Se muestra Formato de justificación*
- 3.3.2.7 -



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

Pto. Peñasco, Son.

**DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G**

POR PLANEACION:

**LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL**

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

MUNICIPIO DE : PUERTO PEÑASCO, SONORA.

PERIODO: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2025

PEM-01

Hoja 1 de 1

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025
OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA: 3.3 Clave:
SUB-PROGRAMA: Clave:
DEPENDENCIA: O.O.M.I.S.L.I.M.
UNIDAD RESPONSABLE: O.O.M.I.S.L.I.M.

NOMBRE: SERVICIOS PUBLICOS A LA COMUNIDAD
NOMBRE:

OBJETIVO (S): Mejorar el bienestar y calidad de vida de la población a través de servicios públicos eficientes que promuevan el desarrollo social y solidario.

META METAS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	1er trim			2do trim			3er trim			4to trim			POR REALIZ AR
				PROGRAM ADO	REALI ZADO	PROGRA MADO	REALI ZADO	PROGRAM ADO	REALI ZADO	PROGRAM ADO	REALI ZADO	PROGRAM ADO	REALI ZADO			
3.3.2.1	Gestión del nuevo relleno sanitario	relleno sanitario	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1		
3.3.2.2	Recolección y disposición final de basuras domésticas y comerciales	toneladas	18000	4500	258	4500	5456	4500	4887	4500	7399					
3.3.2.3	Efectuar convenios anuales de recolección con el sector comercial	convenios	180	45	69	45	41	45	21	45	49					
3.3.2.4	Efectuar convenios anuales de recolección de los residuos domésticos	convenios	3640	910	541	910	82	910	18	910	2999					
3.3.2.5	Administración la operación de los recolectores disponibles con servicios de mantenimiento correctivo y preventivo	servicios	96	24	87	24	51	24	43	24	-85					
3.3.2.6	Realizar sanciones por inspección y vigilancia en el indebido manejo en vía pública o relleno sanitario, de residuos sólidos domésticos, comerciales y de construcción	sanciones	100	25	0	25	0	25	0	25	100					
3.3.2.7	formación de comités de barrio para vigilancia del servicio de recolección y cuidado de espacios públicos	comites	23	6	0	6	0	6	0	5	23					



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. 2024-2027

2026 AÑO DE LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"



Puerto Peñasco EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO 2024 / 2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

OCEG/165/2026

Puerto Peñasco, Sonora., a 11 de Febrero del 2026

Asunto: EL QUE SE INDICA

ING. HEBERTO REYNA
OOMISLIM
P R E S E N T E.

Como encargado del Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público le informo lo siguiente:

En informe de revisión de metas y objetivos del PMD correspondiente al 4to trimestre del ejercicio 2025 y en seguimiento a oficio DEGYS/006/2026, se le comunica que la META3.3.2.3 EFECTUAR CONVENIOS ANUALES DE RECOLECCION CON EL SECTOR COMERCIAL, 3.3.2.4 EFECTUAR CONVENIOS ANUALES DE RECOLECCION DE LOS RESIDUOS DOMESTICOS, 3.3.2.6 REALIZAR SANCIONES POR INSPECCION Y VIGILANCIA EN EL INDEBIDO MANEJO EN VIA PUBLICA O RELLENO SANITARIO, DE RESIDUOS SOLIDOS DOMESTICOS, COMERCIALES Y DE CONSTRUCCION, 3.3.2.7 FORMACION DE COMITES DE BARRIO PARA VIGILANCIA DEL SERVICIOS DE RECOLECCION Y CUIDADO DE ESPACIOS PUBLICOS, no se cumplió con las metas se le sugiere tomar sus medidas de control para dar cumplimiento con lo programado. ES IMPORTANTE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL.

Sin otro particular, me es grato reiterar mi más atenta y distinguida consideración, me despido quedando de usted para cualquier duda o aclaración respecto de los planteamientos antes anotados.

ATENTAMENTE

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO

TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA 2024-2027



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO

RECEBIDO
O.O.MISLIM
1:06

C.e.p. Archivo

MARIA RAMA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/54/2026
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 15 de Enero del 2026

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada DIRECCION DE TRANSPORTE

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMÓN CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: Zulayma B. Coatlán Montañ

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al IV Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 15 de Enero del 2026.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:
3.3.4.1. meta No cumplida
Administar la movilidad de las personas en camiones Urbanas
Justifica : No acudir nadie a solicitar su tarjeta
3.3.4.2- meta No cumplida Avance 0.
Justifico.
3.3.4.3. meta No cumplida
Justifico
3.3.4.4. meta No cumplida
Justifico

3.3.4.3. meta não cumprida
Justifico



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027




Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

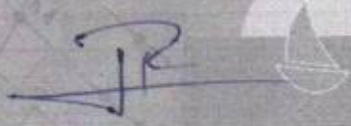
Recomendaciones:

Pto. Peñasco, Son.
ATENTAMENTE

POR EL OCEG:


DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:


LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

Ciudad y Puerto
POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:



Bld. Benito Juárez y Blvd. Fremont S/N
Col. Benito Juárez. CP.83550
Tel. 6381082200

MUNICIPIO DE : PUERTO PEÑASCO, SONORA.

PEM-01

PERIODO: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2025

Hoja 1 de 1

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

CALENDARIZACION TRIMESTRAL DE OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA: 3.3 Clave:
SUB-PROGRAMA: Clave:
DEPENDENCIA: COORDINACION DE TRANSPORTE
UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION DE TRANSPORTE

NOMBRE: SERVICIOS PUBLICOS A LA COMUNIDAD
NOMBRE:

OBJETIVO (S): Mejorar el bienestar y calidad de vida de la población a través de servicios públicos eficientes que promuevan el desarrollo social y solidario.

METAS

CLAVE	META DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	1er trim			2do trim			3er trim			4to trim			POR REALIZ AR
				PROGRA MADO	REALIZ ADO	PROGRA MADO	REALIZ ADO	PROGRA MADO	REALIZ ADO	PROGRA MADO	REALIZ ADO	PROGRA MADO	REALIZ ADO			
3.3.4.1	Administrar la movilidad de las personas en camiones urbanos.	personas	2500	625	625	625	360	625	360	625	360	625	1155			
3.3.4.2	incrementar la flota de camiones urbanos	unidades	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0			
3.3.4.3	Administrar las tarjetas de pasaje para adultos mayores, discapacitados y estudiantes.	tarjetas	1000	250	250	250	150	250	16	250	16	250	584			
3.3.4.4	proponer la construcción de nuevos paraderos de camiones urbanos.	paraderos	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2			
3.3.4.5	diseñar con la aprobación del ayuntamiento un nuevo sistema de rutas de transporte.	rutas	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1			

1 No audió nada e Solicitar su finalización

2020 BIRACORPAS DIARIAS Sembrando

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027

2026 AÑO DE LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024-2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

OCEG/166/2026

Puerto Peñasco, Sonora., a 11 de Febrero del 2026

Asunto: EL QUE SE INDICA

**C.P. RAMSES TORRES LEON
COORDINACION DE TRANSPORTE
P R E S E N T E.**

Como encargado del Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público le informo lo siguiente:

En informe de revisión de metas y objetivos del PMD correspondiente al 4to trimestre del ejercicio 2025 y en seguimiento a oficio DEGYS/006/2026, se le comunica que la META 3.3.4.1 ADMINISTRAR LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS EN CAMIONES URBANOS 3.3.4.3 ADMINISTRAR TARJETAS DE PASAJE PARA ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y ESTUDIANTES, 3.3.4.4. PROPONER LA CONSTRUCCION DE NUEVOS PARADEROS DE CAMIONES URBANOS 3.3.4.5 DISEÑAR CON LA APROBACION DEL AYUNTAMIENTO UN NUEVO SISTEMA DE RUTAS DE TRANSPORTE, no se cumplió con las metas se le sugiere tomar sus medidas de control para dar cumplimiento con lo programado es necesario revisar y mejorar los servicios de transporte urbano atendiendo a mayor numero de personas haciendo promoción a servicios a favor de estudiantes, adultos mayores o discapacitados. ES IMPORTANTE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL.

Sin otro particular, me es grato reiterar mi más atenta y distinguida consideración, me despido quedando de usted para cualquier duda o aclaración respecto de los planteamientos antes anotados.

XXV H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024-2027

ATENTAMENTE

**C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION
GUBERNAMENTAL**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024-2027

ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACION GUBERNAMENTAL

13 FEB. 2026
RECIBIDO
COORDINACION MUNICIPAL
DE TRANSPORTE

Zeduma C.

C.c.p. Archivo